



**Resolución de la Dirección General de la Función Pública por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado por Resolución de 24 de enero de 2019, (BOE número 26 del 30), para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Técnico Superior de Actividades Específicas en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos.**

Esta Dirección General con fecha 11 de abril de 2019 designó el Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Técnico Superior de Actividades Específicas en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos

Posteriormente la Secretaria del tribunal titular ha renunciado a formar parte del mismo, debiéndose proceder a su sustitución, quedando modificada la composición del mencionado órgano en los siguientes términos:

Tribunal Titular:

Secretaria:

Baja: María Jesús del Molino Benito. Cuerpo General Administrativo de la Administración General del Estado.

Alta: Iván de Castro Pérez. Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Tribunal Suplente:

Secretario:

Baja: Iván de Castro Pérez. Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Alta: Enrique Ortega Gutiérrez-Maturana. Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes.

El Director General de la Función Pública. Javier Rueda Vázquez.



**SV : GEN-a05c-2a10-f577-8e42-0a6e-1dcd-9fcb-a81b**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

IRMANTE(1) : LUIS JAVIER RUEDA VAZQUEZ | FECHA : 04/09/2019 09:40 | NOTAS : F